

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE
ASESORÍA Y AUDITORÍA MÉDICA LEGAL AMEDILEX CÍA. LTDA. DE FECHA
DIECISÉIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.**

En la ciudad de Cuenca, a los dieciséis días del mes de mayo del año dos mil dieciséis, siendo las veinte horas con quince minutos, en el local de la institución ubicado en la Calle Gonzalo Cordero Dávila, número 2-59 y Federico Proaño, se reúnen los socios de la COMPAÑÍA DE ASESORÍA Y AUDITORÍA MÉDICA LEGAL AMEDILEX CÍA. LTDA., estando presente el 100 % del capital social con la participación de los señores Jaime Miguel Guillermo Moreno Aguilar, Juan Pablo Vidal Durán, y Tarquino José Orellana Roldán, decidiendo los mismos constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL, con la presencia como invitados del Dr. Jaime Arturo Moreno Martínez y el Abg. Christopher Einzmann. El Señor Presidente Dr. Jaime Miguel Guillermo Moreno Aguilar con la anuencia de los socios designa como Secretario Ad-Hoc al señor abogado Christopher Einzmann, quien acepta la designación. Se propone por parte del Dr. Juan Pablo Vidal Durán que sea el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y resolución de los informes de Gerencia correspondientes a los años 2013, 2014 y 2015. 2.- Conocimiento y resolución acerca del informe que presenta la Contadora de la Compañía del ejercicio económico correspondiente al año 2013 y 2014.

Orden del día que consultado a los miembros sobre su conformidad, es aprobado de consuno. La presidencia dispone a secretaría iniciar con el orden del día:

1.- Conocimiento y resolución de los informes de Gerencia correspondientes a los años 2013, 2014 y 2015:

El Señor Presidente recuerda que en la administración del año 2013 fue Gerente de la Compañía el señor Abg. Tarquino José Orellana Roldán, quien previo a su posesión como funcionario público en el año 2014, presentó su renuncia y entregó por escrito sus informes de gestión correspondiente al año 2013, mismo que reposa en el archivo y que se adjunta como documento habilitante.

Encontrándose presente el Abg. José Orellana, se le invita a que sea el quien de lectura y explique las razones del mismo, procediendo el socio José Orellana a ejecutar lo solicitado, y poniendo el informe a consideración de los presentes, informe del año 2013 que es aprobado por unanimidad.

Acto seguido el Presidente informa que en virtud de la renuncia del Abg. José Orellana como Gerente General en el año 2014, de conformidad con lo establecido en el artículo número décimo octavo del Estatuto de la compañía, al Presidente le corresponde tanto la representación legal, así como, en caso de ausencia, la subrogación del Gerente General con todas las atribuciones del subrogado, hasta que la Junta General proceda a nombrar nuevo Gerente; en consecuencia le corresponde a él la presentación de los informes de gestión correspondientes a los años 2014 y 2015. Procede a dar lectura de sus informes anotando que la compañía no ha tenido actividad alguna y que lo que ha existido en el año 2014 fueron actividades de formación como el seminario denominado "*Responsabilidad Penal y Civil en el Ejercicio de la Profesión Médica*" para lo cual se acudió a la ciudad de Quito. En el año 2015 se resalta las diversas invitaciones a miembros de la compañía, sobre todo conferencias. De igual manera se ha sabido ir posicionando poco a poco la marca AMEDILEX, manteniendo varias conversaciones con representantes del grupo VAZSEGUROS respecto de pólizas de responsabilidad civil, entre otros. Los informes de los años 2014 y 2015 son aprobados por unanimidad y se adjuntan como habilitantes a la presente acta.

Punto aprobado por unanimidad. 

2.- Conocimiento y resolución acerca del informe que presenta la Contadora de la Compañía del ejercicio económico correspondiente al año 2013 y 2014:

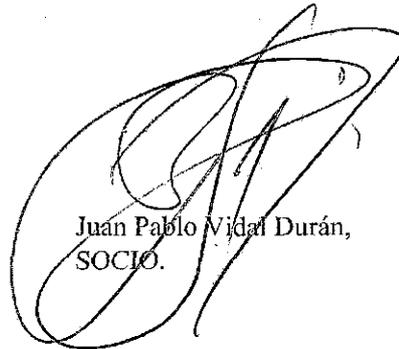
Se da lectura al informe que presenta la Contadora acerca del ejercicio económico de la compañía correspondientes al año 2013 y 2014, entre ellos el estado de las cuentas y el balance, informándose que al no haber existido movimiento alguno, lo que se ha realizado es cumplir con las obligaciones tributarias y que como se activará la compañía se llevará toda actividad de conformidad a las Normas Nacionales e Internacionales de Información Financiera y demás aplicables. Ejercicios económicos que quedan aprobados de consuno.

Punto aprobado por unanimidad.

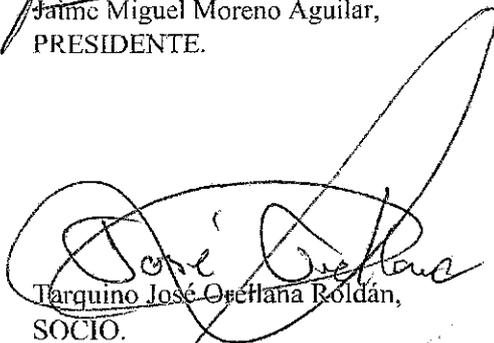
No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, la Presidencia concede quince minutos de receso para la redacción de esta Acta. Reinstalada la Sesión se da lectura del Acta, la misma es aprobada a las veintiún horas con veinte minutos por parte de los distinguidos socios. Sin más puntos que tratar en el orden del día, la Presidencia declara terminada la Sesión de la Junta General Universal, firmando para constancia de lo expuesto el señor Presidente, el Secretario que certifica y socios de la compañía.



Jaime Miguel Moreno Aguilar,
PRESIDENTE.



Juan Pablo Vidar Durán,
SOCIO.



Tarquino José Orellana Roldán,
SOCIO.



Christopher Einzmann,
SECRETARIO – AD-HOC